

Madrid, 3 de octubre de 2023

ASEMAS premia a sus mutualistas con ocasión de su 40 aniversario

Con ocasión del 40 aniversario de su fundación, ASEMAS ha decidido premiar la fidelidad de sus mutualistas.

Con esta intención, el Consejo de Administración, en su reunión del 2 de octubre de 2023, tras analizar la previsión de resultados y de liquidez del ejercicio, ha acordado aplicar una **BONIFICACIÓN excepcional y extraordinaria del 25% en la PRIMA FIJA ANUAL de 2023 en todos sus productos de Responsabilidad Civil Profesional**. Disfrutarán de esta bonificación todos los mutualistas actuales con póliza de RCP en vigor a 1 de enero de 2023, implementándose la bonificación de la siguiente forma:

- En las pólizas de ejercicio libre (sección B), para funcionarios o asimilados (sección A), Póliza Base, Póliza Sociedades no PLP y Póliza de Asalariados:
 - En el caso de pago trimestral, **no pasando al cobro el recibo correspondiente al cuarto trimestre** con vencimiento el 1 de octubre.
 - En el caso de pago mensual, **no pasando al cobro los recibos de octubre, noviembre y diciembre**.
 - En el caso de pago anual (sin fraccionamiento), **efectuando la devolución de un importe equivalente al 25% del recibo fijo ya pagado** mediante ingreso en la cuenta bancaria donde el mutualista tenga domiciliado el pago de sus recibos.
- En las Pólizas PLP individuales o de sociedades aplicando **una bonificación equivalente cuyo importe se comunicará de forma personalizada** y que se hará efectiva minorando, en dicho importe, el recibo de regularización que se emitirá en el primer trimestre de 2024 una vez comunicado el grado de avance en 2023 de las obras declaradas.

Asimismo y en paralelo, se ha acordado establecer un plan especial de incentivos que será aplicable a todos los arquitectos y sociedades de arquitectura que se den de alta por primera vez o reingresen en la Mutua antes del 31 de diciembre de 2023. Si no estás en ASEMAS, infórmate de las ventajas de darte de alta en este año de su 40 aniversario en la oficina de ASEMAS en tu Colegio o llamando al teléfono 900 103 665.

En ASEMAS pensamos que la mejor manera de celebrar nuestro 40 aniversario, haciendo honor a nuestra misión de ser la mutua de los arquitectos para los arquitectos, es premiar la fidelidad de aquellos que arquitectos que lo han hecho posible.

Gracias por estos 40 años. Seguimos trabajando para ti.



**BONIFICACIÓN
EXTRAORDINARIA DEL **25%**
DE LA PRIMA FIJA ANUAL 2023**

AÑOS al servicio de la Arquitectura [+INFO](#)

Con ocasión del 40 aniversario de su fundación, ASEMAS ha decidido premiar la fidelidad de sus mutualistas bonificando, de manera extraordinaria, el 25% de la prima fija de la anualidad 2023 y lanzando, a la vez, importantes incentivos para aquellos arquitectos que decidan darse de alta en la Mutua antes de 31 de diciembre de este año.

WWW.AEMAS.ES

[YouTube](#) [Instagram](#) [Facebook](#) [Twitter](#) [LinkedIn](#) 900 103 665